

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm 18.494.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 19 de Julio de 1934

Instantánea política La Generalidad y la F. A. I.

Las relaciones entre la Generalidad y la Federación Anarquista Ibérica (FAI) no son muy cordiales. El consejero inferior de Gobernación ha pronunciado palabras a este respecto que no dejan lugar a dudas, palabras que son corroboradas con hechos recientes que relata minuciosamente la Prensa.

Desde hace algún tiempo los anarquistas habían iniciado el deporte de quemar tranvías. El procedimiento era bien sencillo y hasta ahora muy poco arriesgado: se subían al vehículo dos sujetos pistola en mano; mandaban descender a los viajeros y empleados, y seguidamente arrojaban en el interior del coche una botella de líquido inflamable. La gente miraba este espectáculo al decir de un cronista barcelonés, con la misma indiferencia que en otros días veía caer baleados a obreros y patronos. Era una hoguera, como las de San Juan, una falla, en la cual el objeto quemado era siempre un tranvía de verdad.

Pero la Generalidad ha creído conveniente acabar con este achibarranté espectáculo. Leemos que un sujeto provisto de un bñón fué intimidado por la policía y como se resistiera fué muerto a tiros. Leemos que varios sujetos se han corrido una aventura en taxi, presentándose varias veces con propósito de quemar un tranvía, y que la policía les ha dado caza en otro automóvil.

Verdaderamente la Lucha, es como dice el citado consejero, a muerte. Pero se nos ocurre pensar ahora en aquella famosa y terrible ley de fugas que tanto dió que hablar, y aún colea entre los comentaristas rabiosamente izquierdistas. Porque si realmente lo sucedido es como lo cuentan los responsables, esto no es la ley de fugas, pero los efectos y el procedimiento escapan a la jurisdicción ordinaria.

En aquella ley, al decir de sus condecorados, se guardaban ciertas formas. Se sacaba al preso por una carretera solitaria, y los encargados de transporte le mandaban correr. ¿Por qué no se da V. una carrera?—le decían amablemente. Claro está que en España siempre hay cosas de estas, muy novelescas y terribles, para que los novelistas por entregas hagan su agosto. ¡Cuántas cosas se han escrito a propósito del Tribunal de la Sangre y del Santo Oficio! ¿Cómo se han torturado la imaginación nuestros novelistas para inventar tormentos escalofriantes!

En fin; lo cierto es, que entre la C. N. y la Generalidad se ha roto aquella santa armonía que daba los votos. A las elecciones próximas veremos en qué para esto de la Lucha a muerte.

ALVAREZ DE LEON

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve a once, la banda de música del Regimiento de Infantería en el paseo de El Espolón:

- 1.ª «Las aviadoras», pasodoble.—A. y Belda.
- 2.ª «El Danubio azul», valse.—Struss.
- 3.ª «El golfo de Guineá», fantasía.—Vela y Brú.
- 4.ª «Las bribonas», selección.—Calleja.
- 5.ª «O tío Xán», muñeira.—San Miguel.

Crónica judicial

Sentencia por estufa

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Burgos, que se ha seguido contra Victoriano Muñoz Valdiviselo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de estufa, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

¿Es el jabón? ¿Es la brocha?
¿Es la maquinilla?... Tal vez sea la hoja la que no le permita un afeitado perfecto.
Encaya la novísima «TOLEDO» de la fábrica Nacional de Armas. Esta es su garantía, avalada con una instalación más moderna, que remota la antigua fama del temple del acero toledano. Hoja corriente, pesetas 0'25. Hoja extrafina, pesetas 0,40

La sesión de ayer en el Ayuntamiento Cuatro interesantes proposiciones de la Alcaldía

La aprobación definitiva de los canales del Arlanzón.—Las salidas del Cuerpo de bomberos a los pueblos de la provincia.—Varios asuntos

A las siete y cinco minutos comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría. Asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labá, Plaza, Moreno, Martínez Mata (don Florentino) y don Isaac, Peralta, Fournier, Fuentes, Gonzalo Sáiz, Rodríguez, García Lozano, Echevarría, y Díez Pérez.

Orden del día

Leída el acta de la celebrada el 11 del actual, es aprobada así como la de la recepción provisional de una camioneta con destino al servicio de limpieza. Tomáranse en consideración cuatro proposiciones de la Alcaldía: una sobre instalación de uno o más palomares en sitio céntrico de la población, otro sobre nombramiento de Presidente de la 1.ª Sección de alistamiento de este término municipal, para cuyo cargo se designó a don Manuel de la Cuesta; otra en el expediente sobre iluminación eléctrica de la Catedral, sobre anuncio de concurso para dotación de fluido y otra sobre ofrecimiento de auxilios y terrenos para la construcción de una nueva Prisión Provincial.

Dictámenes

En los diversos dictámenes presentados, se acordó lo siguiente: Abastos.—Autorizar a don Epifanio Munguía, para abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas y hortalizas en la planta baja de la casa número 4 de la calle de Cadenas y Eleña. Destimar la instancia de don José González Cubillo y don Leandro Rozas Benit, solicitando la reposición del acuerdo de 20 de Junio último, sobre nombramiento de dos Inspectores municipales veterinarios.

Beneficencia.—Al ir a proceder a la votación en el expediente sobre concesión de gratificaciones a don Luis Fournier y don José Gutiérrez, se retiraron, por estar ligados por vínculos familiares con algunos médicos de la Beneficencia, los señores Fournier, Martínez Mata, (don Florentino) y don Isaac) y Peralta y como sólo quedan en el salón quince capitulares, se deja este asunto por el final.

Cementerios.—Conceder a don Fermín Herrero Sáiz, doña María Angéles López Gómez, y doña Presentación Rojo Ortega, las propiedades de varios enterramientos en el municipal. Idem. a doña Josefina Sánchez Rojo y Gili, la propiedad de una sepultura del municipal, en compensación de otra que posee en el antiguo.

Permutar un nicho por otro y una sepultura por otra a don Mariano Yagüe Ortiz y don Tomás Mariscal Villanueva, respectivamente. Gobierno.—En el expediente sobre adquisición de la llamada Casa de Miranda, para que se aumente la consignación señalada a tal fin, se acordó aumentar tal cantidad en la de 2.250 pesetas.

Obras.—Autorizar a don Bernardino G. Lopidana, para sustituir por otra de grés, la alcantarilla de su casa número 37 de la calle de Vitoria.

Reforzar las consignaciones de Obras, para atender a los diferentes servicios en lo que resta de año. (Entra el señor Candé).

Salubridad y Policía Urbana.—En las instancias de don Gustavo R. Olea y don Pablo Barbero, solicitando, se dote de agua a sus viviendas del Paseo de los Pisones, se acordó conceder las cantidades que se citan. Se concedió tres meses de licencia al capitular don Juan Luis Calleja, y a propuesta del alcalde, se acuerda consistir en acta el sentimiento del Ayuntamiento por los motivos que le impulsan a solicitar tal licencia.

Una votación

La votación para el asunto relacionado con la concesión de gratificaciones a don Luis Fournier y don José Gutiérrez, se celebra retirándose de la sala los cuatro capitulares que lo hicieron anteriormente. Por nueve votos contra siete, se acuerda aprobar el dictamen y por tanto la concesión de las gratificaciones.

Cuentas

Se aprueban varias de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos.

Agradecimiento

Carta de don Jesús María Ordoña agradeciendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de nombrarle condecoración honoraria de la Caja Municipal de Ahorros.

El Ayuntamiento queda enterado.

V Congreso Nacional de Riegos

Carta del Comité ejecutivo del V Congreso de Riegos que le da tener lugar en Valladolid del 23 al 30 de Septiembre, invitando al Ayuntamiento a los actos que tendrán lugar.

Pasará a la Comisión correspondiente.

Los canales del Arlanzón

Comunicación de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, trasladando un orden ministerial participando que ha sido aprobada la información pública y definitivamente el proyecto de los canales del Arlanzón por un presupuesto de contrata de 1.329.856,45. El Ayuntamiento queda enterado.

Dos actos públicos

Instancia de don Angel Remacha, en nombre de Renovación Española, solicitando la cesión del Teatro Principal para celebrar un acto público el próximo domingo en el Teatro Principal.

Otra de don José R. Echevarría en representación de la Asociación de Padres de Familia, pidiendo el Teatro para el día 24 con el fin de celebrar un acto en que tomará parte el R. P. José Laburu. Se acuerda conceder el Teatro en las condiciones ya decididas por el Ayuntamiento.

Notas finales

El alcalde da cuenta de que el torero de don Federico de la Llera le ha entregado 200 pesetas para que el día 18 se diera una comida extraordinaria a los asilados en la Casa Refugio y Hospital de San Juan y pide, acordando así, que conste en acta el agradecimiento de la Corporación por este conativo.

El miércoles pasado por la noche dice el alcalde que le recibieron noticias de que en Reís estaban ardiendo varias casas e inmediatamente se dió orden de que se destacase una brigada de bomberos, gracias a las cuales se consiguió que no se quemara la escuela y otras edificaciones.

Agrega que le ha visitado el alcalde de dicho pueblo, le ofreciéndole su gratitud por la actuación de los bomberos, y cree que se ha planteado ahora el mismo problema de hace años, ya que si bien hay un acuerdo de que los bomberos no salgan de la Ciudad, la Alcaldía, por humanidad, en casos como este, no tiene otro remedio que dar la orden de salida.

Son varios los pueblos que por ese concepto adeudan cantidades al Ayuntamiento, y puesto que tres miembros de éste son gestores de la Diputación, les ruega estudien con cariño el problema.

El señor Ruera le promete así y se acuerda hacer el ruego por escrito. Los señores Almendres y Rodríguez se ocupan del nombramiento de administrador-capellán interino del Hospital de San Juan, siendo contestados por el alcalde, que dice que esta interinidad será muy breve, mientras se aclaran algunas dudas que existen sobre sí el Hospital es fundación particular.

El señor Pavón da cuenta de que en la última reunión de la Gota de Leche, se acordó hacer constar la gratitud de la entidad hacia el Ayuntamiento y Prensa, por el apoyo que le han prestado con motivo de la instalación de la Tombola.

Los Sres. Peralta, Almendres y Rodríguez, formulan unos ruegos y el señor García Lozano, contestando a unas palabras pronunciadas por el señor Cuesta, en la pasada sesión, aludiendo a otras del señor Calleja, con motivo de la adquisición de una finca del señor Martínez Varela, dice al mencionado capitular, que habiéndose so-

Notas taurinas El festival de la Cruz Roja

Hoy han embarcado los novillos que mañana llegarán a Burgos para ser lidiados en nuestra plaza el domingo día 22, en el festival que ha organizado la «Peña Taurina Burgalesa», a beneficio de la Cruz Roja de esta capital.

Es grande la animación que existe para presenciar el espectáculo y en los domicilios de la Cruz Roja y Peña Taurina llueven preguntas acerca de si las damas irán o no ataviadas con mantones y mantillas.

Nos interesa hacer constar que son muchísimas las señoras que han prometido asistir en la forma antedicha.

Mañana se darán los últimos toques acerca de tan magno festival y ahora sólo diremos que en la última conferencia celebrada con Fernando Domínguez, asegura que cortará las orejas, pase lo que pase.

Nada menos se puede esperar de «El Exquisito», así como del hermano de Fernando, y tampoco tendría nada de particular que nuestro paisano los ganara la pelea.

Hoy ha comenzado la propaganda y no podemos por menos de felicitar a los organizadores por lo lujosa y bien orientada. No se escatima detalle a fin de que se divierta la gente.

Se nos olvidaba decir que los precios son para que no se quede nadie en la calle, y los insertamos a continuación para que juzgue el público:

Sombra.—Palcos de galería, 10 pesetas; palcos de sobrepuerta, 5; balconillos, primera, segunda y octava sección, 3,50; gradas, primera, segunda, tercera y cuarta filas, 2,50; entradas de palco, 3; barreras del tendido número 1, 4; contrabarreras del tendido número 1, 3,50; entrada general del tendido número 1, 3; barreras del tendido número 2, 3; contrabarreras del tendido número 2, 3; entrada general del tendido número 2, 2,50.

Sol.—Mesetas de teril, 2,50; mesetas de arrastrador, 2,50; gradas de arrastrador, primera, segunda y tercera filas, 2; entrada general de gradas y tendidos 3, 4 y 5, sin distinción de localidades, 1,50; 500 entradas para cabos y soldados, 1.

Incluidos todos los impuestos.

Ecos de sociedad

A los seis años de edad ha subido al Cielo, en esta población, la niña María del Pilar Origelmo García, a cuyos afligidos padres don Anastasio y doña Secundina, hermanos y demás familia testimoniamos nuestro pésame.

Instrucción Pública

Ascensos

Por corrida de escalas ascienden: MAESTROS.—A 7000 pesetas hasta el número 1002 señor Taibol. A 6000, hasta el 1949 señor Carrera. A 5000 hasta el señor González, número 3304 y a 4000 hasta el número 331 A, señor Ruiz.

MAESTRAS.—A 8000 pesetas, hasta el número 319, señora Rodríguez. A 7000 hasta la señora Palos, número 979.

A 6000 hasta el 1943, señora Cortés. A 5000 hasta el 3274, señora Giménez y a 4000 hasta el número 26C, que corresponde a la señora Muñoz.

Notas de la Alcaldía

Hallazgo

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una maleta, la cual fué encontrada en la carretera de Valladolid, por don Eduardo Giménez y don José de la Vega.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas, una mujer por cometer actos inmóviles en el paseo de la Quinta, y con 5, el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública.

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media. Cotización de bolsa. Boletín meteorológico.

La Figlia del Regimiento, por Toti del Monte, con elementos de la Cruz Roja y Coro del Teatro de la Scala de Milán.

Lucía di Lanmemard, por Toti del Monte.

Fra Diavolo, sinfonia, por la Orquesta Sinfónica de Milán.

El Barbero de Sevilla, por Mercedes Capsir. La favorita, Mañon, El sueño, por Miguel Fleita.

Noticias.

lidarizado con la actitud del citado señor Calleja está a su disposición para mantener su conducta.

El señor Cuesta aplaza la cuestión para la próxima sesión, levantándose ésta a las ocho en punto.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

La «Gaceta» correspondiente al día 15 de los corrientes inserta la interesante orden siguiente: Ministerio de Industria y Comercio.—Orden.

Excelentísimo señor: Por decreto fecha de hoy se somete a régimen contingente la importación en España de los artículos tarifados por la partida 1.418 de los vigentes Aranceles de Aduanas.

El expreso decreto faculta, por su artículo 6.º, a este Departamento para que dicte las normas reglamentarias a que depa sujetarse la importación de los artículos que por él se contigentes. Haciendo uso de esta autorización, Este ministerio, previo informe, y a propuesta de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los importadores habituales de artículos tarifados por la partida 1.418 de los vigentes Aranceles de Aduanas sometidos, por decreto fecha de hoy, a régimen de contingente, deberán remitir a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria de este Departamento, en el plazo improrrogable de quince días, contados a partir de la fecha de la inserción en la «Gaceta de Madrid» de la presente orden, los documentos siguientes:

a) Instancia en la que conste su calidad de comerciante importador legalmente autorizado por las leyes tributarias para dedicarse a esta clase de comercio, de las mercancías cuya importación se solicita, indicando las calidades y cantidades de ellas que deseen importar en el período para el que se ha fijado el cupo del contingente, con expresión de los países de origen de los artículos y las aduanas por donde pretenda realizar la entrada, en la forma y con las especificaciones que se señalan en el modelo número 1, anejo a la presente Orden.

b) Declaración en la que se detallan, bajo la responsabilidad del declarante y por países de origen y aduanas de entrada, las cantidades importadas por el solicitante durante los años base del contingente, y que son del año 1931 a 1933.

En la dicha declaración se expresará, con la debida separación de concepto, las importaciones realizadas durante los primeros y segundos semestres de cada año. Esta declaración se ajustará al modelo número 2, anejo a la presente Orden, y que deberá tenerse acompañada de certificados expedidos por la aduana o aduanas por donde hubiesen realizado las importaciones.

c) Declaración, bajo la responsabilidad del interesado, de las cantidades importadas de cada uno de los expresados artículos desde Enero del corriente año, hasta la fecha de publicación del decreto de contingente en la «Gaceta de Madrid». Esta declaración se ajustará al modelo número 3, anejo a la presente Orden, y se acompañará de las certificaciones de las aduanas de entrada de las mercancías.

d) Declaración, asimismo, bajo la responsabilidad del interesado, justificándose al modelo número 4, expresiva de las cantidades pendientes de despacho, en depósito franco o de comercio, o en camino, que tenga a su nombre los solicitantes en el momento de ser promulgado el decreto de contingente, siendo de advertir que tales mercancías, cuando se cumplan los preceptos y dentro de los plazos señalados por el artículo 5.º del decreto, no necesitarán, para importarse, licencias previas ni sujetarse al régimen de contingentes.

2.º En atención a lo dispuesto por los decretos de 13 de Noviembre y 26 de Diciembre, y lo consignado en el artículo 4.º del decreto de fecha de hoy, la comisión interministerial de Comercio Exterior fijará el cupo, por países de origen, para cada artículo de los sometidos al régimen de contingente, tomando como base las cifras señaladas por el decreto de contingente.

Una vez distribuido el cupo por países, será la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, por su Sección de Importación y Consumo, la encargada de distribuir, mediante prorrateo entre los solicitantes, las cantidades que a cada uno de ellos les correspondan, con arreglo a sus importaciones durante los períodos base del contingente.

3.º Del importe de cada contingente se reservarán hasta un 20 por 100 para aquellos comerciantes que, por haber tenido una actividad reducida durante los años base del contingente, por haber iniciado después de comenzado dicho período, o por otras causas atendibles, aparezcan con cifras desproporcionadas al movimiento real de su tráfico mercantil o incluso no figuren como importadores en el expreso decreto.

Para acogerse a este beneficio deberán acudir tales comerciantes, por instancia debidamente razonada, ante la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, quien, después de las comprobaciones que estime pertinentes, podrá, a su juicio y discrecionalmente, asignarles la parte que proporcionalmente se estime conveniente del tanto por ciento que a tales fines se reserva.

El plazo para presentar las instancias solicitando el beneficio del 20

por 100 será el mismo que el que se señala en el apartado 1.º para los habituales importadores.

Los sobrantes del 20 por 100 no concedidos se podrán acumular al período siguiente.

4.º Una vez calculada con arreglo a lo dispuesto en el apartado 2.º de la presente Orden, habida cuenta de cuanto se expresa en el apartado 3.º de la misma, la cantidad que corresponde a cada importador, la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria expedirá licencias individuales con arreglo al modelo aprobado por la Orden de este Departamento fecha de 10 de Mayo, inserta en la «Gaceta» del 12, cuya matriz quedará en poder de la Dirección General de Comercio, la principal se remitirá a la Dirección general de Aduanas, interesando de la misma una vez calculada por la aduana correspondiente, se devuelva a la Dirección General de Comercio y el duplicado se entregará al interesado importador.

El plazo de validez de las autorizaciones de importación será de un semestre, prorrogable por un trimestre más, cuando así se solicite por la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria y por ella se estime pertinente. Cuando un importador deje de utilizar total o parcialmente la licencia concedida durante dos meses consecutivos, la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria al concederle nuevas autorizaciones deberá deducir de la cantidad que le correspondía la que voluntariamente hubiera dejado de importar.

5.º El reparto del contingente a cada importador se hará procurando respetar en cada caso los orígenes que para sus mercancías indiquen los comerciantes en sus solicitudes y las calidades de los queques que por ella solicite, teniendo en cuenta, sin embargo, que, si las exigencias de nuestra política comercial u otra causa cualquiera motivase la necesidad de variar en un porcentaje determinado los orígenes habituales de compra de los artículos y las expresadas calidades, en atención a la finalidad que persiguen los contingentes, no se admitirá reclamación alguna sobre tal extremo.

Sin embargo, cuando se concedan licencias de importación con cargo a países de origen o calidades distintas de las solicitadas para las importaciones en régimen de contingentes, los interesados quedarán en libertad de utilizar o no la parte de permisos correspondiente a aquellos orígenes, sin que les sea de aplicación la penalidad señalada en el párrafo tercero del apartado cuarto de la presente Orden.

6.º Cualquier falsedad en los documentos cuya presentación requiere, llevará a la suspensión de la concesión o de la efectividad de la licencia expedida al comerciante que hubiere falsificado sus declaraciones.

7.º Cualquiera duda que en la interpretación de la presente Orden pudiera surgir, tanto por parte de la Administración como por parte de los interesados, será resuelta por la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, a cuya Sección de Importación y Consumo, compete la ejecución de cuanto en la misma se dispone y consigna.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 19 de Julio de 1904

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se han recibido los títulos de Licenciado en Medicina de don Felipe Muñoz Casas; de veterinario, de D. Gerardo Arribas Martínez, y de practicante, de D. Vidal Fernández Gmterez.

—En la calle de la Paloma robaron ayer a un aldeano 75 pesetas, habiendo sido detenido por el inspector señor Ruiz, un muchacho apodado «Cañajo», sobre el cual recaen sospechas.

—Mañana, San Elías, se cumplen 683 años de la colocación de la primera piedra de nuestra incomparable Catedral. Con este motivo se celebrará, como de costumbre, una solemne función religiosa.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Alfredo Saldaña, alférez de Ingenieros; don Manuel de Quesada, comandante de Seguridad; don Francisco Pérez, teniente de Seguridad; don Luis Moral, capitán de Infantería; don Ramiro Llamas, comandante de Infantería; don Joaquín Cañadas, capitán de Artillería.

¡INQUILINOS!

E los momentos actuales, después de la revisión catastral últimamente realizada, os interesa más que nunca conocer vuestros derechos!

Acudid a la Asociación de Inquilinos (Avellanos, 1), del 7 a 8 de la tarde.

Edición de las ocho de la noche

MONTAÑISMO De Duruelo a Ezcaray

Entre las primeras luces del alba, mezcladas con la claridad de la luna llena, salimos de una casa tan modesta como limpia y apañada, donde habíamos dormido.

Nuestra hospedera nos orientó camino de la sierra de Urbión. De noche y en el interior de estas callejuelas complicadas de Duruelo es difícil dar con la salida más apropiada para internarse en la montaña. El pueblo todavía estaba desierto. Un muchacho solamente encontramos cerca de la iglesia parroquial; nos dijo que iba hacia la sierra, y se brindó a acompañarnos parte del camino. No se había acostado aún. Aquella noche habían tenido ruidos y él era el último que anduvo colocando flores en las ventanas de las mozas. ¡Débiles ornamentos para esos huecos tristes y angostos de las viviendas de la sierra!

La madrugada era fría. Soplaban el viento áspero que venía de los cerros de Urbión, y más que un día de verano parecía un amanecer desabrido en el comienzo de la primavera.

Parte de las alturas permanecían invisibles, cubiertas de neblinas gruesas. Por el pinar anduvimos varias horas. Un camino bastante bien conservado que emplean los dueños para el arrastre de la madera, nos condujo ganando rápidamente altura hasta el valle más elevado de las Peñas Blancas, donde el Duero nace entre unos bloques de piedra conglomerada y extiende su hilería color de plata hacia el fondo de la selva pinariega.

Emoción grata se experimenta ante el origen de un río, que luego adquiere nombre preeminente en la geografía de España. Allí mismo, junto a los últimos pinos que se pierden en la aridez pedregosa de las alturas, nos detuvimos a descansar y prepararnos un desayuno ligero; luego bebimos el agua fría y cruda del Duero recién nacido.

Lejos de despejar, no obstante lo avanzado de la mañana, las neblinas livianas habían jugado de tal manera las cumbres que perdimos la esperanza de ver al sol y nos resignamos a no gozar, ese día de la visita sublime que se descubre desde la cima.

Junto a la lumbre de una hoguera improvisada, permanecemos todavía bastante tiempo. Era la única manera de poder estar medio tumbados sin quedarnos demasiado fríos.

Después de salvar unos peñascos escalonados que precedían a las aristas cumbreñas del Urbión, las neblinas nos envolvieron por completo, y caminando medio desorientados llegamos a los despeñaderos que limitan el circo de la laguna. Las neblinas ascendían por aquel abismo invisible envolviendo unos paredones negros, resquebrajados en grietas imponentes. Se decía que aquellos vapores nebulosos eran consecuencia de una ebullición infernal bajo la caldera de roca que contiene la laguna.

Continuamos ascendiendo, y poco después alcanzamos la cumbre del pico con su enorme cruz de madera envuelta tam-

bién entre las nieblas que ocultaban todo panorama. No merecía la pena de haber perdido media hora más de camino por tocar una cúspide de la que nada podíamos ver; sin embargo, había que llegar, ya que el fin principal de todo alpinista es vencer la montaña elevándose hasta su cúspide.

El frío se sentía muy intensamente. Se entumecían los dedos de las manos y las mucosas de las narices se irritaban lo mismo que en invierno. Contemplamos algunos momentos aquella cruz. La cumbre del Urbión era creos instantes hacia meditar. ¿Para qué habíamos subido hasta allí? Esa cima era hoy símbolo de nuestras aspiraciones y de nuestros deseos. También podrá serlo de la vida misma de los hombres. Trabajando más o menos, subimos siempre, entre panoramas de tristezas y alegrías con el ánimo de encumbrarnos, y cuando por fin alguna vez creemos lograda nuestras ansias, vemos el pináculo del camino envuelto entre nieblas frías que tienen por remate un signo de suplicio.

Descendimos hacia el circo del Urbión por un vertedero de pendiente pronunciada entre peñascos de roca desmenuados. Cuando llegamos junto a la laguna, la niebla había levantado por encima de ella. Varios neveros se extendían al borde de las aguas, reflejando sus notas blancas en el espejo oscuro de una superficie redonda.

Si se abandona este hoyo magnífico o embudo del Urbión, siguiendo el torrente que brota de su lago, se entra en un valle, cuyas perspectivas finales se pierden en una lejanía desolada y extensa. Observando el mapa itinerario militar, que es por hoy el más detallado de nuestras sierras, inquieto ver un espacio considerable de terreno montañoso que en el mismo aparece deshabitado, sin la marca de una sola senda. Algunas líneas azules haciendo vueltas, como para dar a entender lo sinuoso de sus valles, señalan el curso de unos ríos torrenciales que descendiendo de la divisoria de las tres provincias se dirigen hacia ese barranco profundo que en el centro de la cordillera Ibérica surca el río la Najerilla. Aquella extensión teníamos que salvar nosotros para llegar a Viniegra de Abajo. Eran muchas horas de marcha caminando al borde de un torrente.

Vimos algunos senderos, por más que éstos fueran solamente veredas abiertas en las pendientes, por las patas de los rebaños. A medida que avanzábamos, el valle perdía jugosidad, para transformarse en un desfiladero yermo, pedregoso, hostil a la hermosa vegetación arbórea que cubre el otro lado de la sierra. De vez en cuando cruzábamos majadas de ganado trashumante. En plena libertad había manadas de ovejas flacas y unos cerdos extremeños, negros y vigorosos. Algún pastor hurraño nos contempló pasar sin expresarnos palabra de saludo, y un masón lobo nos ladró furioso junto a una choza al otro lado del torrente.

Al atardecer llegamos a Viniegra. Poco antes, extenuados de cansancio, intentamos dormir un rato en una pradera próxima del pueblo. Viniegra está a menos de mil metros sobre el nivel del mar; por lo tanto, el desnivel de bajada había sido considerable. En el fondo de este valle no soplaban casi viento y el aire, aunque frío, participaba algo de la densidad aplastante de aquellas sierras. Sólo los desfiladeros grandiosos de las montañas asturianas pueden dar una idea de lo que es este rincón castellano de Viniegra. Pesa demasiado para nosotros, habitantes de llanuras extensas o trepadores habituales en otras sierras de mayores perspectivas.

Entramos por una calle muy bien urbanizada que tenía aspecto de parque. Casi todas las construcciones eran confortables y lujosas, como mansiones de inmigrantes ricos. La mayor parte de sus propietarios hicieron fortuna en la Argentina; otros también eran fuertes comerciantes en diversas ciudades de España. Todos ellos provenían de aquel valle. La tierra de su patria chica, demasiado mezquina para admitir un aumento de población, les había ido expulsando. No daba lo suficiente para alimentarlos y forzosamente tuvieron que salir a la busca de nuevos horizontes. Entonces esas gentes, templadas y curtidas en la escasez y el trabajo de una vida dura, se encumbraron fácilmente entre las riquezas que por aquellos años prodigaba la América Española. Eran como esas plantas de terrenos áridos que al ser trasplantadas a las huertas de Levante producen con poco trabajo formidables cosechas. Hubo, no hace mucho tiempo, una época en que Viniegra comenzaba a despoblarse. Sólo quedaban mujeres, y los serranos de las montañas burgalesas acudían allí para efectuar con facilidad casamientos provechosos.

Al siguiente día llegamos a Mansilla a través de una calzada romana. Habíamos ascendido acortando camino, por la ermita de Santiago, y luego bajamos en busca del Najerilla hacia un lugar retirado, donde se ve un edificio con blasones cuyo techo empezó ya a desmoronarse. Era aquella la casa de la «media legua», lugar de cita oficial de las siete villas que pueblan estos valles. En ella se reunían los Ayuntamientos para mantener la defensa de sus antiguos privilegios, y libertades. La calzada tenía puntos de conservación perfecta, no obstante el tránsito de las centurias; con sus firmes de piedras pulidas y sus aceras para el paso de los peatones. ¡Magna obra para aquellos siglos en que estos desfiladeros eran selvas impenetrables. Sólo se explica fuera llevada a cabo por legiones de esclavos de un pueblo tan poderoso como el romano.

Mansilla es la aldea más histórica de las siete que constituyen la federación de estas montañas. Centro industrial minero en la España de los romanos, fué después residencia de los condes de Castilla, donde según la tradición dicen que Fernán González tuvo allí un palacio. El pueblo es espacioso; con sus casas antiguas, su iglesia grande, y sus soportales oscuros en la rincónada de la plaza. Hay abundantes fuentes y torrentes de agua que siguiendo el valle del Gatón descendiendo de los puertos de la Demanda. Aguas finas y exquisitas, de las que decía Madoz en su célebre diccionario geográfico, que eran tan buenas, que producían la alegría de los cuerpos y los sueños se hacían dulces y sosegados.

13 plazas de practicantes de farmacia para las clases de primera y segunda categoría del Ejército

Suelo 4.000 pesetas y quinquenios
Exámenes 20 Septiembre — Instancias hasta el 12 de Agosto

INSTITUTO CRISTOBAL COLON - Casa del Cordón - Telf. 92 - BURGOS

De Mansilla salimos de madrugada hacia el pico de San Lorenzo. El cielo estaba bastante despejado, y el sol se anunciaba radiante. Por el barranco del Cambrones, o sea el de los pioneros amarillos, ladamos la pendiente del valle hasta la boca de unas minas abandonadas de plomo argentífero. Después emprendimos una ascensión fortísima hasta el paso de los Hoyuelos que da vista al valle Calamantio. Seguimos las líneas de cumbres elevándonos suavemente en dirección de las nieves adosadas al pico del Gitano; luego por el camino de la hilería llegamos al collado de las tres cruces y de allí a la cima del San Lorenzo (2.303 metros) sobre el nivel del mar. Por su altura es la segunda de la cordillera Ibérica, con su cimborrio cónico que corona la sierra de la Demanda. Allí descansamos bastante rato sobre un montón informe de piedras que señalan la cumbre. Son los restos de una ermita, donde San Lorenzo tuvo un altar en el templo más alto que hubo en España. No hace todavía un siglo que se perdió. Era demasiado sublime para ser ara de un culto accidental y sensual por donde derivaba el sentimiento religioso. Aquel entretenimiento duro y costoso de una iglesia cumbre, enterrada entre nieves, parecía que solamente pudiera ser llevada a cabo por aquellos espíritus torruados que levantaban catedrales, y la existencia hoy día es demasiado rápida y difícil para dedicarla a obras de ensueño.

Nuestra excursión, después de tres días tocaba a su fin. Preciso fué también que abandonásemos esas alturas solitarias de vida química para humedinos de nuevo en la otra vulgar que nos esperaba en el llano, y descendiendo rápidamente los 1.400 metros de desnivel que desde el collado Rehoyo tiene el vallecito de Urdania, llegamos a media tarde a la villa de Ezcaray.

Palomas
Se compran palomas bravías, vivas, en pequeñas y grandes partidas.
Dirigirse, por escrito, a D. Luis Merino Ballesteros.—Palencia

Compañía del Norte
Baños de mar
La Compañía de los Ferrocarriles del Norte expondrá en breve billetes económicos de ida y vuelta, valederos por 30 días y que caducarán el 15 de Septiembre, siendo los precios desde Burgos los siguientes:

DESTINO	PESETAS	
	2.ª	3.ª
Bilbao	31'75	20'55
San Sebastián	41'70	27'00
Santander	54'15	34'25
Gijón	60'20	38'75
Avilés	64'10	41'45
Irún	55'05	28'70
Coruña	87'95	57'75
Vigo	88'40	58'05
Villagarcía	99'05	64'90
Santiago	107'60	71'15
Ferrol	97'55	63'45
Pontevedra	92'30	60'50

LO MEJOR EN SOMBREROS
CASA SAIZ
Sombreraria, 4

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 176

LA NIÑA
María del Pilar Grigelmo García,
ha subido al Cielo, a los 6 años de edad
E. G. E.
Sus afligidos padres don Anastasio y doña Secundina; hermanas, María Concepción, Gonzalo y José María; tíos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades se dignen asistir a la misa de Gloria que tendrá lugar mañana a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Cosme y San San Damián, por lo cual les anticipan las gracias.
Burgos 19 de Julio de 1934.
Vivia: Santa Clara, 35.

Ecos de la provincia

El DIARIO en Salas de los Infantes

Traslados sentidos
La Dirección del Banco Español de Crédito parece ser que ha ordenado el traslado a Briviesca, de don Jesús Grandes (Riposo, que ha desempeñado el cargo de cajero en la sucursal de esta ciudad desde su fundación.

Despedida
Ante el Consejo Local de primera enseñanza de esta ciudad ha hecho entrega, el día 14 de los currículos, del material de la Escuela de párvulos, la distinguida maestra nacional doña Raquel González María, que durante unos cuantos meses ha regentado con gran acierto la referida escuela de párvulos, motivo por el que, al cesar en el cargo y ausentarse de esta ciudad, su marcha será muy sentida.

Veraneantes
Dado lo avanzado de la época de verano en que nos encontramos, ya se encuentran entre nosotros la mayoría de las familias que acostumbran veranear en esta ciudad, entre las cuales se encuentra el secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción, de Trujillo (Cáceres) don Julián Ruiz de Rivas, acompañado de su esposa e hijos. Don Fernando Huerta, empleado de Prisiones, acompañado asimismo de su esposa y familia.

Veraneantes (cont.)
La esposa e hijas del conocido industrial de Madrid, dueño del Bar Asprón, don Melión Navas. El capitán de Estado Mayor, don Antonio Sáez Izquierdo y el dueño del acreditado establecimiento de Madrid, llamado «La Favorita», don Honorato del Río, acompañado asimismo de su esposa e hijas.

Veraneantes (cont.)
Sean bienvenidos.
EDUARDO VICARIO
Salas, 17 de Julio de 1934.

VIDA RURAL

Belbimbre

Próxima boda
Por don Modesto Llorente, médico de Villaseca (Santander), y su señora doña Matilde Roig, ha sido pedite médico de Quintanas de Valdelucio, la médico de Quintanas de Valdelucio, la fianza de la bellísima señorita doña Ascensión Lezcano, hija de la virtuosa señora doña Consuelo Pérez, de Belbimbre (Burgos).

Próxima boda (cont.)
La boda se realizará en breve dentro de la mayor intimidad por el reciente luto de familia.

Próxima boda (cont.)
Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

EL CORRESPONSAL
Fuencivil

Próximo enlace
Muy en breve se celebrará el proyectado enlace matrimonial de nuestro estimado amigo y cultor maestro nacional de este pueblo don Benedicto Alba López, con la bella y distinguida señorita Alicia Combarro Fuente, hija del alcalde de este Ayuntamiento industrial de este pueblo, don Gregorio Combarro.

De sociedad
Procedente de Beasain (Guipúzcoa), ha llegado a pasar el verano entre nosotros, la simpática señorita Irene Gómez. Mucho celebraremos que la estancia en ésta la sea muy grata.

Fuencivil, 18 de Julio de 1934.

FARMACEUTICO
Deseo con pequeño capital para instalar en Burgos una nueva farmacia o vendería utensilios y enseres de dicha profesión.
Informes: en esta Administración.

Gota - Ciática - Artritis
Buenos formules radioactivas de ARNEBILLO (Logroño)
Estancia tranquila = Clima muy saludable

PROFESIONALES

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 252

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

G. BAÑUELOS
OCULISTA
De la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 150

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

F. URRACA
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Colvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernando de Madrid
Rayos X y análisis clínicos
Consulta de diez a una y de tres a cinco
Vitoria, 28.-Burgos

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Villanueva, 19.--Tetef. 56.217

AUTOMOVILES 7 HP.

de marca muy acreditada
se pondrán a la venta dentro de breves días desde
7.300 pesetas
Cuatro ruedas independientes
Cambio de marchas en el volante
Carrocerías aerodinámicas
Otras muchas características modernas
Le conviene esperar antes de terrar trato
Agencia Dodge
Progreso, 11 - BURGOS



SEÑORA:
Sea usted práctica y para obtener un buen café con que terminar la comida, consuma
CAFE "PANI"
Adquiéralo como prueba, si ya no lo ha hecho, y quedará convencida de la calidad
CAFE "PANI"
es de absoluta garantía y se encuentra en ultramarinos y confiterías
Panificadora Burgalesa
Martínez del Campo, 12 - Teléfono 683-X - BURGOS
Lea las obras de Teófilo Ortega

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo en Palacio

Lo que dicen los ministros a la salida

Desde las once de la mañana hasta la una menos cuarto estuvo reunido el Consejo de ministros en Palacio.

La nota oficiosa dice así: A las doce se reunió en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Como de costumbre, el presidente discursó exponiendo lo más saliente de la política nacional y después sometió a la firma de S. E. varios decretos.

En el Consejo celebrado anteriormente se acordó que a las fiestas combinadas para conmemorar el descubrimiento de América se celebrarán en Huelva en primer lugar.

Se acordó que un representante del Gobierno forme parte del comité encargado de organizar la conmemoración del cuarto centenario de la fundación del Llima.

A los solemnes actos que se celebrarán en el Perú, asistirá en calidad de embajador extraordinario de España la ilustre escritora Concha Espina.

Se acordó que una representación del Estado forme parte de la comisión organizadora de la Exposición de los mares.

El ministro de la Gobernación se ocupó de la situación del Ayuntamiento de Sevilla, en relación con el Banco de Crédito Local, que depende de su departamento.

En el próximo Consejo se resolverá el asunto.

MARINA.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval a Henri Roosevelt, subsecretario de Marina en los Estados Unidos.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto facultando al ministro para otorgar a las Compañías de ferrocarriles la concesión de líneas de transportes por carretera de la clase A y creando la comisión de coordinación de transportes.

Decretos sobre construcción de obras de nuevas carreteras y sujeción de obras para el presente ejercicio.

Información varia

La emisión de Obligaciones del Tesoro

El jefe del Gobierno hace interesantes declaraciones a los periodistas.—Hoy se ha celebrado Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado, despachándose asuntos de trámite.—Hallazgo de bombas en Murcia.—El Gobierno de la Generalidad contesta al de la República en el asunto referente a la ley sobre cultivos.

El jefe del Gobierno y los periodistas

A las siete de la tarde recibió el señor Samper a los periodistas y les dijo:—He leído algunos comentarios suscitados por la última reunión de la Diputación permanente.

Se ha sostenido que el acuerdo de la Diputación debe tener carácter de una simple autorización concreta para ser desvirtuada después y que al conocer dicha autorización, la Diputación debe limitarse a decir si la aprueba o la rechaza.

Precisamente cuando se discute este artículo de la Constitución, se planteó el problema de si la Diputación debía de limitarse a aprobar las autorizaciones para el ejercicio de la potestad legislativa, o por el contrario debía, además de conocer y aprobar el texto de los decretos-leyes, plantear esta cuestión, se sustituyó por la Comisión correspondiente que el texto de los decretos-leyes era lo que debía aprobarse.

Desde el momento en que los socialistas, Casares Quiroga y Maura negaban sus votos y aun amenazaban con retirarse, y se mostraban, al parecer, en actitud dubitativa el señor Martínez Barrio, se vio claramente que solo había trece votos en sentido favorable, número insuficiente para que prevaleciera la autorización, puesto que para ello hacían falta quince votos.

Lo sensible es que, a pretexto de suscribir cuestiones del procedimiento que en el fondo envuelven una táctica de política de oposición a todo trance al Gobierno, se haya malogrado la posibilidad de atender urgentemente a dicho problema hullero, evidenciándose que hasta los intereses generales que debían servir de tregua y de lazo de unión para todos, se sacrifican

o se abandonan ante el encono de las luchas políticas.

Después, el señor Samper dijo que había recibido la visita del señor Bert, quien ha llegado a Madrid para tomar parte en las deliberaciones de la comisión de traspaso de servicios de la Generalidad.

El señor Bert, no ha podido entregarme el documento del Gobierno catalán en respuesta a la nota del Poder central, porque habiendo terminado demaciado tarde la reunión que el martes celebró el Consejo de la Generalidad, no dió tiempo al señor Bert para encargarse de traerla ni tampoco remitirla por correo.

Referencia oficiosa

Agregó que había recibido un telegrama del señor Companys anunciándole el envío de dicho documento, telegrama que está redactado en estos términos:

«Recibirá mañana V. E. por correo documentos contestación al atento oficio de V. E. que ayer dirigí, como representante del Estado en Cataluña, referente a la ley de contratos de cultivos, pues he hecho al Gobierno de la Generalidad la invitación que V. E. indicaba. El Gobierno acordó ver con satisfacción los tonos cordiales de su oficio, y al confeccionar el reglamento que permitirá aplicar la ley de contratos de cultivos extremará sus atenciones y solicitud para que ésta se acomode fielmente a la Constitución y al Estatuto. Por mi parte pondré toda mi celo a tal finalidad. Atentamente le saluda, Luis Companys.»

Un inspector de la Compañía de Tranvías herido de gravedad

En las primeras horas de la mañana, fué herido por disparo cuartelero pasaba por la calle de San Bernardo, el inspector de la Compañía de Tranvías, don Ruperto García. El disparo, que se supone hecho por un individuo perteneciente a la Compañía, con quien el herido tenía resentimientos, le entró por un ojo, saliéndole por un maxilar Su estado, es gravísimo.

Nuevo ministro de Estado

Parece ser que el señor Pita Romero, quedará definitivamente el embajador en el Vaticano, sustituyéndole en el ministerio de Estado, el señor Madariaga.

Los anuncios de los establecimientos

El bloque patronal, ha recomendado a sus afiliados que sigan cubriendo los anuncios de los establecimientos con papeles.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

En propuesta extraordinaria de ascensos, se concede el empleo superior inmediato a tres capitales de Ingenieros.

Fuga de presos

MALAGA.—Esta madrugada se ha descubierto en la prisión la evasión de algunos presos, algunos sociales y todos peligrosos.

Para llevar a cabo la fuga limaron los barrotes de la celda que da al pabellón de visitas y de éste saltaron a la calle.

Los ayudó Francisco Pineda, anarquista, soldado que prestaba servicio de centinela y que ha huído, dejando abandonados el correo y el fusil.

Fábrica incendiada

BARCELONA.—Se ha declarado un incendio en una manufactura de caucho de la calle de Recaredo, ocasionando pérdidas de gran importancia.

Intento de evasión

AVILA.—De la cárcel de Cerebreros intentaron fugarse Fermín Sánchez y Salvador Aireda, que estaban detenidos por robo de dinamita.

Al ser sorprendidos unos ladrones tirotean a los guardias y hieren a dos

en las escaleras de acceso a la tienda en las escaleras de acceso a la de Rebonza, fueron sorprendidos unos ladrones por unos serenos que les dieron el alto.

La huelga de carroceros

BILBAO.—Continúa en el mismo estado la huelga que tienen planteada los obreros carroceros.

Una temperatura de 56 grados al sol

CIUDAD REAL.—Sobre la ciudad se deja sentir una verdadera ola de calor. El termómetro señalaba hoy 56 grados al sol y 40 grados a la sombra.

EXTRANJERO

La Vuelta Francia.—Todo sigue igual

PERPINAN.—La etapa Mont-elli-Perpignan, se ha caracterizado por la lentitud con que, debido al calor, han marchado los corredores.

El accidente no se supo hasta unas cuantas horas más tarde, en que la noticia llegó a los periodistas.

Un banquete

A la una y media de la tarde, en el Restaurant Sicilia Molinero se celebró un banquete en honor del director general de Trabajo don Rafael Ullé, organizado por los empleados de la organización corporativa.

Mañana se celebró Consejo

Hemos visitado al señor Samper en su despacho de la Presidencia.

La Generalidad contesta al Gobierno de la República

BARCELONA.—En la Generalidad se ha facilitado copia de la contestación al oficio que envió el Gobierno de la República.

Hallazgo de dos bombas

MURCIA.—En Santa Catalina, la Policía ha encontrado dos bombas, ignorándose a quienes puedan pertenecer.

El ministerio de jornada

SAN SEBASTIAN.—Según ha manifestado el gobernador a los periodistas, el ministro interino de Estado señor Rocha emprenderá el viaje a esta población después de terminar el Consejo de ministros que hoy ha presidido Su Excelencia el señor Alcalá Zamora.

D. Alfonso de Borbón sufre un accidente de automóvil y resulta ileso

VIENA.—Don Alfonso de Borbón, que se halla veraneando en una casa de campo, situada a las orillas del lago de Werther, en Carintia, ha sufrido un accidente de automóvil, en Viena, cuando intentaba pasar a suyo otro de un subido danés. Las calles estaban mojadas y sin duda por la velocidad que hubo de tomar el automóvil danés, resbaló de costado al ponerse a la altura del coche que conducía el propio don Alfonso y después saltó a la acera, yendo a chocar contra un poste. Uno de los ocupantes del vehículo danés, resultó muerto, y tanto don Alfonso como las personas que en su coche le acompañaban, resultaron ileso, si bien el vehículo sufrió desperfectos de consideración.

Después del accidente, y una vez prestados los primeros auxilios a los ocupantes del vehículo, don Alfonso marchó al hotel.

El accidente no se supo hasta unas cuantas horas más tarde, en que la noticia llegó a los periodistas.

Ultima hora

No se ha logrado detener a los pistoleros que asaltaron el Banco de Mataró

BARCELONA.—En Moncada, en la noche de la mañana ha estado en movimiento la guardia civil, las fuerzas de asalto y los mozos de escuadra con el fin de lograr detener a los pistoleros que asaltaron el banco de Mataró.

Obreros en huelga

OVIEDO.—A causa de un castigo aplicado a un obrero, se han declarado en huelga los obreros mineros de la cuenca del Melón.

Obreros despedidos

TERUEL.—La empresa del ferrocarril de Alcañiz ha despedido a varios obreros.

Prueba V. el coñac Argudo

PARA SUS ANUNCIOS... CONSULTE SIN COMPROMISO... AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES... Anance ESPOLON 40

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ayer, llegó a nuestra ciudad, un autocar procedente de Avilés, conduciendo a 20 individuos que forman parte de la zona excursionista 'El Bloque'. Tuvimos el gusto de saludar en el momento al presidente don Daniel Aluza y secretario don José María García. Esta mañana, han continuado el viaje a Vitoria, proponiéndose seguir a San Sebastián, Bilbao y Santander. Les deseamos un viaje feliz.

Un verdadero alarde de surlido en camisas de punto novedad, para caballero y niño, los encontrarán ustedes en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

El día 16, en el kilómetro 195 de la carretera de Madrid a Iruñe, sitio conocido por El Risco, término de Lerma, a consecuencia de la excesiva velocidad volvió un automóvil conducido por el propietario don Alfonso Queralt Gil, de 21 años, y ocupado por don Félix Canales Martín, de 55, ambos vecinos de Madrid, resultando el primero con una herida en el maxilar inferior y pérdida de cuatro dientes, y el segundo con una herida en la región frontal parietal derecha.

El médico de Lerma don Salvador Bracho, que auxilió a los heridos, calificó el estado de ambos de pronóstico reservado. El vehículo resultó con grandes desperfectos.

A. RETES.—Pintor SANZ PASTOR, 4

Anteayer, en un cauce derivado del río Pisuerba y sitio conocido por La Tera, término de Melgar de Fernamental, fué encontrado el cadáver de una niña Luciana García Martínez, de cuatro años, hija de Gerardo y Juliana, que desapareció del domicilio de sus padres el día 16.

Crece que la primavera se cayó al agua y pereció ahogada.

PARA GUINDAS

Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo.

Mariano del Barrio — Santander, 36

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 125 kilos de sardinas y cubos de congrio.

«Desee usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 9, 50 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

En Cebreiros ha sido defendido Lázaro Arroyo Cob, autor de un cuento y confeso del furto de 21 haces de trigo de los vecinos de Torqueles Mantel Bartolomé del Pozo y Ruperto Cebreiros del Pozo.

GRAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Para el río aséptico de los kilómetros 275 al 210, de la carretera Burgos a Peñascillo, se adjudica el servicio a la Sociedad Española de Contratos.

Importa la contrata 95.720 pesetas, siendo el presupuesto de 114.045,50 pesetas.

Medias y calcetines al por mayor y menor, le interesa comprobar los precios de

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Ayer, a última hora, fué asistido en la Casa de Socorro, de una herida contusa en el tercio inferior para interna del muslo izquierdo, erosiones en el tercio inferior con erosiones en la pierna izquierda, erosiones en el muslo externo de la pierna derecha, de un joven de diez y ocho años, Jesús López.

Dichas lesiones, se las produjo al atramarse un carro, que conducía por la calle de Santander.

No olvide que mañana, a las seis y media se juega en la Bombilla la Copa de Burgos, y la entrada solo es de 0,50 pesetas.

Cerveza, aperitivos, refrescos, en la Cervecería "TALISMAN" PASEO DEL EMPEDADO

Como resultado de la correspondiente subasta de las obras de río aséptico superficial de los kilómetros 252 al 274 de la carretera de Burgos a Peñascillo, se adjudica este servicio a la Sociedad Ibero-Asiática, por la cantidad de 498.987 pesetas, siendo el presupuesto de contrata, de 122.550,89 pesetas.

A las once y media juetas Mi hijo está acostumbrado. A beber con soda el vino San Roque Jerez Quinto. Si algún día no lo bebe, Lo pasa medio día.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario, Tejada y Compañía (Socorro), Areta, (Alava). Representante de Burgos: Don Luis Labín, Doña Jimena, número 15.

Representante de la provincia: Don Luis González Valdizan, Llana de Añura, 8, Lerena.

Ayer se cayó el niño Manuel Martín, de siete años, fracturándose la extremidad inferior del miembro izquierdo, de lo que fué curado en la Casa de Socorro.

Excursión a Santander

El domingo, día 22 del actual, se celebrará esta excursión, al precio de 14 pesetas ida y vuelta. Quedan únicamente cinco plazas.

Inscripciones: Paloma, 8, cuarto.

Viajes los domingos a Vallde-lateja (Baleario)

Salida de Burgos, ocho de la mañana. Regreso, ocho de la noche. Precio del billete, 5 pesetas ida y vuelta. Un mínimo de 20 plazas. Administración: Prim 21. El Buen Género. Todo el mundo al baleario.

¡LABRADORES!

Dinero y duración obtendréis adquiriendo vuestras alpagatas en la

FABRICA de RICARDO MATA

(El verdadero Riojano) PALOMA, 54 (frente a la Catedral).

Excursión en autocar a playas españolas y francesas

Se visitará Bilbao, Deva, San Sebastián, San Juan de Luz, Biarritz, Bayona, Pau y Lourdes. Salida de Burgos el día 25 del corriente. Regreso el 30. Precio del viaje incluidos los hoteles, 189 pesetas. Número de plazas limitadas.

Inscripciones y detalles en «El Castellano».

ANUNCIO

La Junta de este ilustre Colegio de Abogados, tiene acordado, con objeto de conmemorar el centenario de la fundación del Colegio, celebrar el día 18 de Septiembre próximo, los actos siguientes:

Primer.—Una función religiosa en la iglesia del convento de los Padres Carmelitas, de esta ciudad, en sufragio de las almas de los colegiados difuntos.

Segundo.—Banquete, al que serán invitados el excelentísimo señor ministro de Justicia, presidente de la Audiencia Territorial, Provincial y Sala de lo Civil, magistrados, jueces de primera instancia, y municipal, secretarios de la Audiencia y Juzgados, Junta de Gobierno del ilustre Colegio de Procuradores de esta ciudad, decanos de los Colegios de Abogados de Audiencias Territoriales y decanos de los Colegios que forman la Audiencia Territorial de Burgos, decano del Colegio Notarial de esta ciudad, autoridades judiciales y eclesiásticas y de la jurisdicción de Guerra, excelentísimo señor gobernador civil, de la provincia, alcalde de la ciudad y otras autoridades.

Tercero.—Abrir un concurso para premiar con OCHOCIENTAS PESETAS LA MEJOR MEMORIA SOBRE EL TEMA "EXAMEN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE BURGOS DURANTE SU PRIMERA CENTURIA Y DATOS BIOGRAFICOS SOBRE ALGUNOS DE LOS COLEGIADOS QUE MAS SE DESTACARON EN ELLA".

Cuarto.—Velada en el salón de actos del Colegio para dar cuenta del trabajo premiado y hacer entrega del premio.

Para la presentación de los trabajos que aspiren al premio, se concede un plazo hasta el día 10 de Septiembre, pudiendo los concursantes presentar su trabajo al señor secretario del Colegio en las oficinas de la Secretaría, debiendo llevar cada trabajo un lema y en un sobre cerrado el lema del trabajo en el exterior y domicilio del autor.

En consecuencia de los acuerdos adoptados se publica el presente anuncio en Burgos a diez y ocho de Julio de mil novecientos treinta y cuatro.—El secretario, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.— Visto bueno, el decano, Antonio Zamora.

Vacante de practicante

Se halla vacante la plaza de practicante de medicina de Castrocinza, y Ura, dotada con el haber anual de pesetas 2.000 y casa.

Las solicitudes, pueden dirigirse al señor presidente de la Junta de Castrocinza, en el término de diez días, a partir de la fecha de este anuncio, en Castrocinza, 18 de Julio de 1934.—El presidente, Melquíades Martínez.

ARNEDILLO

FONDA MORAL (El Burgales)

Automóviles Calaforra y Soria, combinando con el ferrocarril Santander Meditarráneo.

«La Unión y El Fenix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por hurto, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª Derecha, Teléfono, n.º 15.

PERDIDAS

EXTRAVIADO cochero «Perdidos» rojo, tres metros, Graticafar, lechería Arco del Pilar, 10.

PERDIDA rosario nácar, encarnado en plata dorada. Se gratificará devolución. San Carlos, 1, Colegio Médicos.

TRASPASOS

TRASPASO por desamortización personal los antiguos y acreditados almacenes de alpagatas y coloniales de viuda de Tomás Giménez Tólor, Salas de los Infantes. Se darán facilidades.

POR fallecimiento del dueño, se traspasa el negocio de panadería, con buena clientela. Para informes, en el mismo establecimiento, Emperador, 25, (barrio de San Pedro).

URGENTE dar comestibles y vinos antes día 30, con tienda y buena vivienda barcelonesa. Informar, Progreso, 4, primero.

POR no poderlo atender, se traspasa en buenas condiciones, el acreditado establecimiento Bodegón de Bayona.

POR tomar negocio fuera, se traspasa el acreditado bar de «Las Morenas», San Lorenzo, 21.

DEFIENDE tus playas, castellano, y tus playas son el Sardinero.

Acude a ellas con tu familia a pasar el verano.

Juventud Católica Femenina

Los billetes para la excursión a Santander, el día 22 que saldrá de la Plaza del Duque de la Victoria, a las siete y media en punto, pueden recogerse en el Colegio de Nazareth, (francesas), el sábado 21, de cinco a ocho de la tarde.

La Junta



Para atender debidamente a sus clientes y público

RELOJERIA GREDILLA

se ha trasladado a PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner)

ARNEDILLO

Fonda y Café Vinda de Luis Madorrán
La más próxima al Baleario

Aviso a los fabricantes, expendedores y consumidores de gaseosas, productos espumosos y similares

Habiendo observado con reiterada frecuencia la desaparición con que varios industriales y comerciantes de los productos a que se contrae el encabezamiento de este anuncio, se dedican a envasar y elaborar los de su fabricación en botellas y recipientes ajenos, a pesar de ostentar diseños y marcas legítimos y registrados, disponiendo fraudulentamente de la propiedad de aquellos y cometiendo los delitos de falsificación y usurpación de MARCA Y NOMBRE COMERCIAL, contenidas en el Estatuto del Registro de la Propiedad Industrial, de 23 de Julio de 1929, la razón social FRIO INDUSTRIAL S. L., hace público por el presente anuncio que desde el mes de Mayo de 1934, tiene registrado en el Registro de la Propiedad Industrial y viene utilizándose con no disimulo en todos los envases de su propiedad, tanto de vidrio como de madera, el expresado nombre comercial.

En su consecuencia, y vistos los abusos y fraudes que, como anteriormente decimos, se cometen por FABRICANTES Y COMERCIANTES de la citada Sociedad, haciendo uso de los derechos que el Código Penal y el Estatuto del Registro de la Propiedad Industrial conceden a todo propietario de productos, marcas y nombres REGISTRADOS, advierte a unos y a otros y al público en general, que está dispuesto a perseguir inexorablemente a todos aquellos que aprovechen para su fabricación o se dediquen a expender GASEOSAS o SIFONES que ostenten el nombre comercial registrado FRIO INDUSTRIAL S. L. o utilicen envases de madera con idéntica inscripción, por ser de su exclusiva propiedad, denunciando criminalmente a los infractores como incurso en un delito de hurto, sancionado en el Código Penal, o de falsificación o usurpación de NOMBRE Y MARCA REGISTRADOS, de acuerdo con lo dispuesto en el citado Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929.

En evitación de tales perjuicios y sanciones, y aunque era innecesario, porque todos los envases llevan la nota acreditativa de ser modelo REGISTRADO, sin embargo, ha querido hacerlo debidamente público por el presente, para que nadie pueda en su día alegar ignorancia o engaño, aconsejando a todo fabricante de los productos espumosos citados se abstengan del empleo de dichos envases para los que elaboran y a los comerciantes y público en general que rechacen todo aquel que no coincida la procedencia del tapón con la que indica el diseño de la botella o sifón propiedad de FRIO INDUSTRIAL S. L., ya que se exponen además a la pérdida y decomiso de los que obrasen en su poder, indistintamente adquiridos.

Burgos 19 de Julio de 1934 — FRIO INDUSTRIAL S. L. — El gerente, PABLO CARCEDO.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA

Jerónimo, Emiliano, Elias, Margarita, Librada, Pablo, José, Justo, Sabinos Julián, Máximo, Paula.

CURTOS

SANTIAGO (Catedral).—Novena a su glorioso titular y Patrón de España.

A las siete de la tarde, rosario, novena, gozos cantados y adoración de la Reliquia.

SAN GIL.—Novena en honor del Santísimo Sacramento de la Adoración perpetua.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete y media, exacción, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

SAN COSME.—Novena a Jesús Sacramentado, organizada por la Asociación de la Adoración Real Perpetua y Universal del Santísimo Sacramento, del 17 al 25 de Julio.

A las siete, exposición de su divina Majestad, rosario y preces de la novena, terminándose con la bendición y reserva.

Capilla de la Divina Pastora.—Novena a Nuestra Señora del Carmen del 16 al 24 de Julio.

A las siete y media de la tarde, rosario, breve plática, gozos, novena y salve popular.

MES DE JULIO

CARMEN.—Todo el mes, a las seis y media de la mañana, misa en el altar

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura.—Decreto reconociendo el derecho de jubilación, viudedad, y orfandad, a los individuos del cuerpo de Guardería forestal, Ministerio de la Gobernación.—Orden disponiendo se cobre por las intervenciones de armas de la Guardia civil, la cantidad de 25 céntimos, por cada guía de pertenencia gratuita que se extienda a las personas o funcionarios que tengan derecho a ellas.

Gobierno Civil.—Tarifas de alumbrado eléctrico, aprobadas para Medina de Pinar, de la empresa de los señores sucesores de García Ortega S. L.

Circular participando la desaparición de una yegua.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Sofía Fortuajal Marín, de La Revilla, 40 años, Hospital Provincial.

Maria Grigolmo García, de Burgos, 6 años, Santa Clara, 35.

Basilio Gil Revilla, de Villamayor de los Montes, 78 años, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

Maria Vivar Zamora, Josefa García Arnáiz, Rufino Santamaría Delgado.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 19 a las siete horas

Persisten las presiones bajas del Canal de la Mancha y Escocia, y se acerca al archipiélago inglés, por el Sur de Islandia, un nuevo centro borrascoso. Se intensifica el anticiclón del Atlántico y sitúa su centro en el Noroeste de las Azores.

En nuestra Península, continúa el cielo cubierto por el Norte y en el Golfo de Cádiz, aumenta la nubosidad y tiende a establecerse al poniente.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo cubierto y algunas lloviznas. Duero centro y Extremadura, pocas nubes, ligera nubosidad.

Resto de España, con bastante nubosidad. Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas: máxima, 41 grados en Córdoba, mínima, 12 grados en Santiago.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 691,8. A las seis de la tarde, 689,0.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 29,4.
Mínima sombra, 13,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, N.

TARIFA

El impuesto, del Timbre, a cargo de la Administración.

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

ALMONEDA: Pehero, sillas de comedor y otros muebles, Isla, 27, primero.

SE VENDEN muebles, cuadros, aparato luz y camas. Para tratar, Toribio Revilla (El Corrales).

ALMONEDA de varios muebles radiogramas y máquina de escribir. Hospital de San Juan, Capellán.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA casa, buenas habitaciones, muy barata. Razón, Vitoria, 20, estancia.

INDUSTRIALES. Coque. Arriendos jardín de más de 500 metros cuadrados con planta baja, entrada calle Vitoria y puente Gassel. Razón, Vitoria, 19, primero.

QUINTANAR DE LA SIERRA. Se alquila casa con seis habitaciones y garage, bien ventilada, con vistas al pinar. Para informes, en Burgos, hijos de Moliner.

LOCALES amplios, bien situados, deseo urgentemente. Ignacio Palacios.

ARRIENDO piso con bastante disposición en los Pisones. Informes San Pablo, 20.

AUTOMOVILES

CONDUCCION, ocho caballos, a toda prueba, vendo barato. Santa Cruz, 28.

Anuncios económicos

HUESPEDES

CABALLERO sólo, desea capital buen hospedaje, casa particular, familia buena, no importa precio pensión. Razón: esta Administración.

COLOCACIONES

SASTRES y sastre para confección en su casa de gabanes de paño, para caballero y niño, se necesitan. Barrio Gimen, 14, bajo.

PARA partido Villadiego y partido de Burgos, necesitanse agentes vendedores cobradores, dirigirse a Compañía Singer. Burgos.

BUSCO en pueblos, provincias, agentes vendedores, articulo fácil venta sencilla, detalles, mícase, gratis. José Castilla, Oriente, 27, Sevilla.

CHAUFFEUR, sabiendo mecánica, de 18 años, es intachablemente responsable se ofrece para coche o camioneta. Faustino Ontoso, Oquillas, Burgos.

DEPENDIENTE, impuesto en el ramo de coloniales y papetería, se necesita para viajar, importante y esca cabeza de partido, en esta provincia. Para informes, Antonio Mesa, San Juan 27.

PARA ingresar bancos, oficiales, comercio, ortografía, aritmética contabilidad caligrafía, taquí-meca, francés e inglés. Lain Calvo 3 2º.

TRASPASO por ausencia, garage y taller de reparaciones, muy acreditado, buena clientela. Barrio. Informes, Vicente de Torres, Aranda de Duero.

SE TRASPASA bonito negocio con existencias o sin ellas, sitio céntrico, por enfermedad del dueño. Informes, en esta Administración.

VENTAS

VENDO vaca recién parida, producción, diez azumbres. Para tratar, Tomás Juez, Villayuda.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Ventas, muestrarios y presupuestos. Droguerías Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

PALOMAS bravas, se compran. Ofertas, a Domingo de Pablo, ferretería.

VENDO la casa número 8 de la calle Nicolás Vergara, consta de sótano, planta baja, piso y desván con hermosa galería, por todo el día. Informes, Kiosco Timoteo y en la misma.

AGRICULTORES: Centrifugos de pajá para trilladoras y aventadoras, disponibles para colocar y ventiladores para tanto. Talleres Rafols, teléfono 1.740, Plaza Santa Brígida, 7, Valladolid.

LECHE de vaca, única en su clase, que no se pierde ni se estropea, sencillamente por haber sufrido una baja temperatura frigorífica, sirviéndola en los puestos de San Pablo, San Juan, San Gil y Almirante Bonifaz, completamente helada. Especialmente para niños y enfermos.

LINOLEUM, hules para pisos y mesas per sianas, todo a precio de fábrica. En espartería serones, aguaderas y espuestas. Casa Quesada, Paloma, 23, esterería.

SE VENDEN cuatro cachorros de caza y la madre raza «pointier», primera. Para tratar, Toribio Revilla (El Corrales).

VENDO una partida de corambres, para vino y otra de garrafones. Razón, vaciador Hondillo.

VARIOS

NUEVO Radiogonógrafo tres ondas, extraraja, corta y larga, pesetas 650. Pérez Cecilia, Espolón 2.

NEVERAS «barbaco», las mejores y más baratas. Pérez Cecilia, Espolón 2

VENDEDORES de aparatos. Las mejores y más baratas, las encontraréis en la librería de Ricardo Mata (El verdadero Riojano). Paloma, 54, frente a la Catedral.

TRANSPORTES económicos, camioneta «Chevrolet», moderna. San Pablo, número 17. Necesarios ocasión, baratas. Casa Moral.



Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERÍAS - SASTRENAS - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos.



Trajes de drill mil ruyas - Todas las edades - Desde 14 a 25 pesetas
Sección especial a la medida



Trajes de baño, diversidad de modelos, en algodón y lana, a pesetas 3'50, 4, 5, 6, 8, 10 y 15

ARLEQUIN - VONS - **SES PLISSÉS**
MOSAÍQUES
DELVETES S.O. O.G.

Plisados novedad
20 modelos distintos

Vainicas - Festones - Punto guante - Punto incrustación - Se hacen en el día

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Una Gran Bretaña a Burgos



Un enorme surtido en camas de madera, de hierro, decoradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.-BURGOS
En esta Casa se vende el somier "Rumanois"

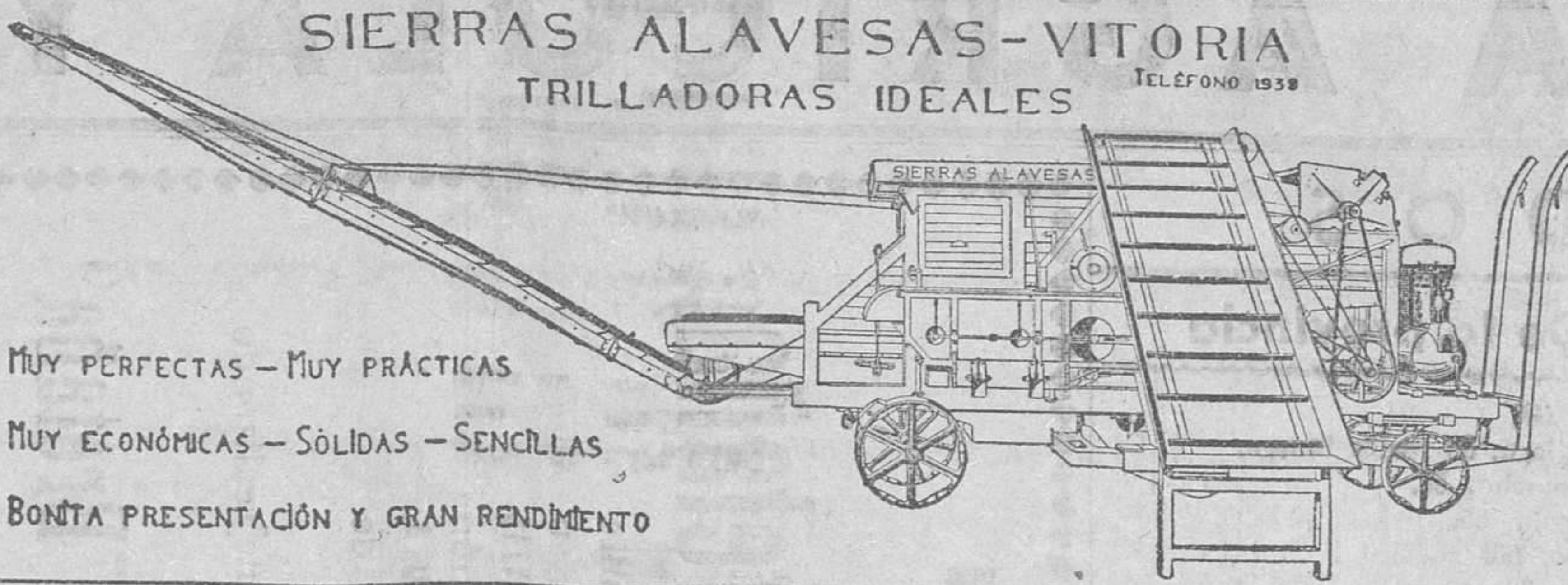
CASTELLANOS

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres picunos. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

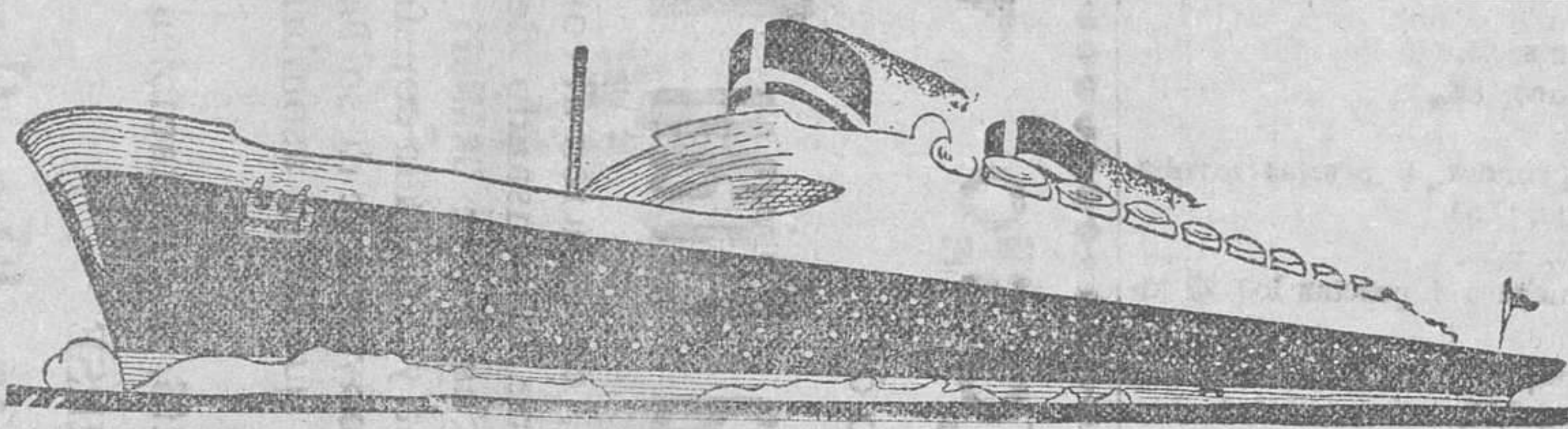
En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

SIERRAS ALAVESAS-VITORIA

TRILLADORAS IDEALES



MUY PERFECTAS - MUY PRÁCTICAS
MUY ECONÓMICAS - SÓLIDAS - SENCILLAS
BONITA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO



SUD AMERICA EXPRES Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires Augustus 27 Julio de Barcelona	CENTRO AMERICA SUD PACIFICO Barcelona, Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú, Chile Virgilio 25 Julio de Barcelona	NORTE AMERICA EXPRESS España (via Gibraltar) New-York Conte di Savoia 27 Julio de Gibraltar Saturnia 31 Julio de Gibraltar Rex 9 Agosto de Gibraltar
GIBRALTAR-SUD AFRICA Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires Neptunia 3 Septiembre de Gibraltar	BARCELONA-RIO AMAZONAS (NO DE BRASILE) Para Fortaleza, Belem e Iquitos (via Belem) Urania 27 Agosto de Barcelona	GIBRALTAR-SUD AFRICA Para Capotown, Natal, East, London y Port Elisabeth Giulio Cesare 27 Julio de Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA
LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (Via Hong Kong)
Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»

Conte Rosso - **Victoria** - **Conte Verde**

Gran crucero de verano con la magnífica moto-nave

«Oceanía»

para Túnez, Tripoli, Rodas y Atenas

Salida de Trieste 1 de Agosto - Llegada a Trieste 14 de Agosto

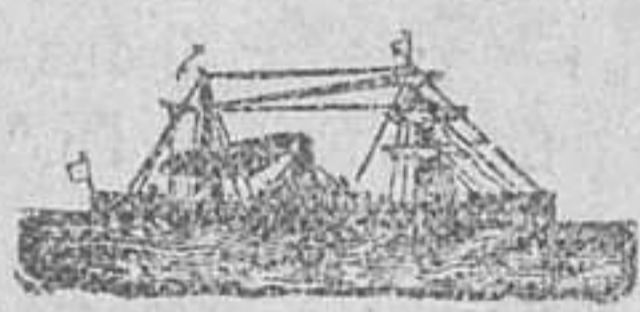
50 por 100 de descuento a los recién casados

Pidanse informes

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Agentes generales en España: S. A. E. M. A. R.,
BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 31-33 - MADRID: Calle Alcalá, 45
En BURGOS: Gerardo de Mateo.-Hotel Universal.

DIARIO DE BURGOS-16-7-1934



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Vapor «ORBITA», 22 de Julio

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre

Vapor «ORDUÑA», 30 de Septiembre

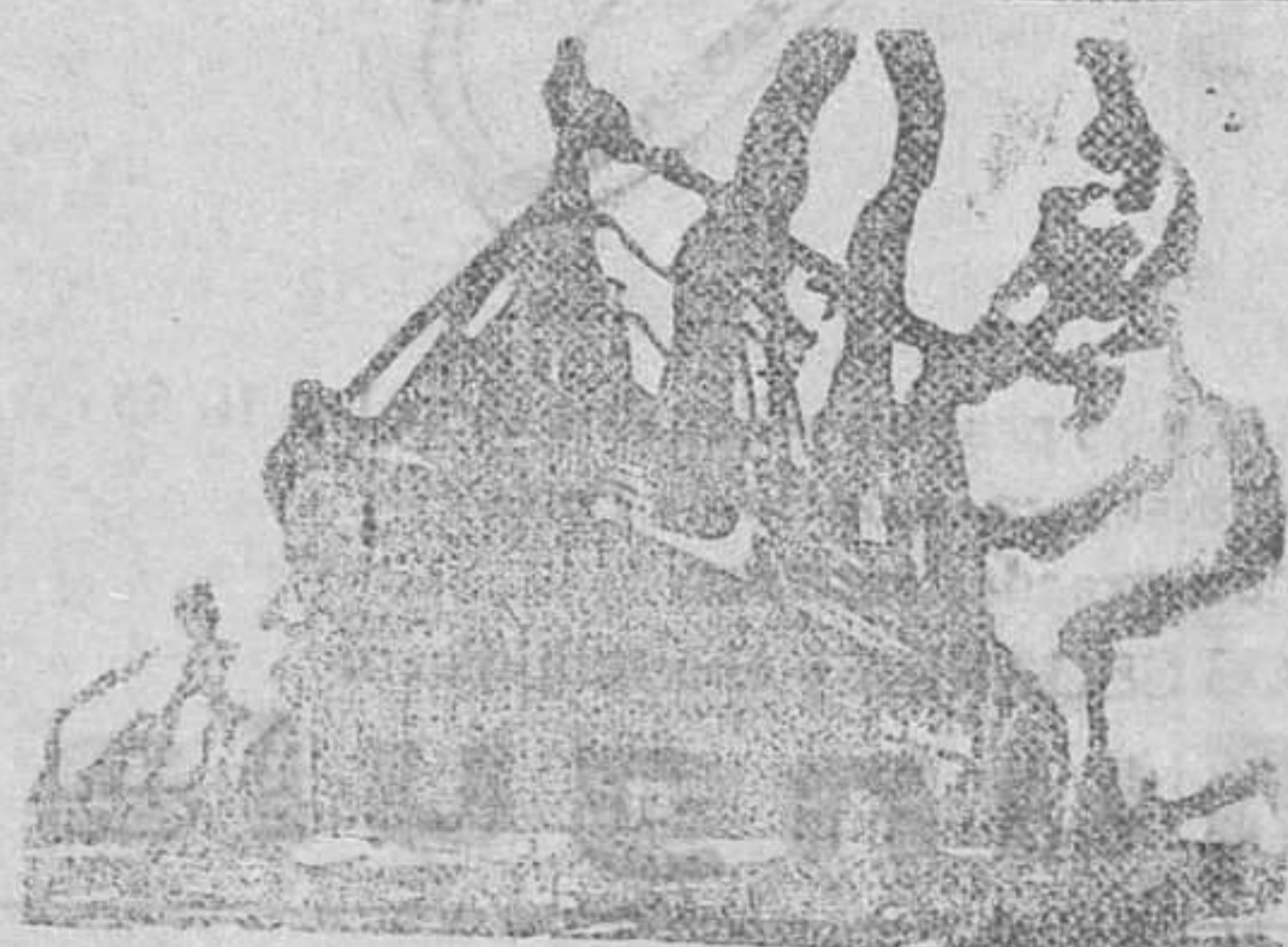
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al administrador.



Hamburg-America Linie

Servicio rápido de pasaje y carga de SANTANDER para

Cuba y México

El día 23 de Julio la moderna motonave «Orinoco» admitiendo pasaje de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA.

Agentes:
HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Telef. 13-02-SANTANDER
Para pasaje de cámara: MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE.-Vitoria, 22 y 24.-BURGOS



CALZADOS PÉREZ

PLAYEROS Y ALPARGATAS
De todas clases y modelos
PRECIOS MUY ECONOMICOS

Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

GRAN FABRICA

libros rayados
y
cajas de cartón

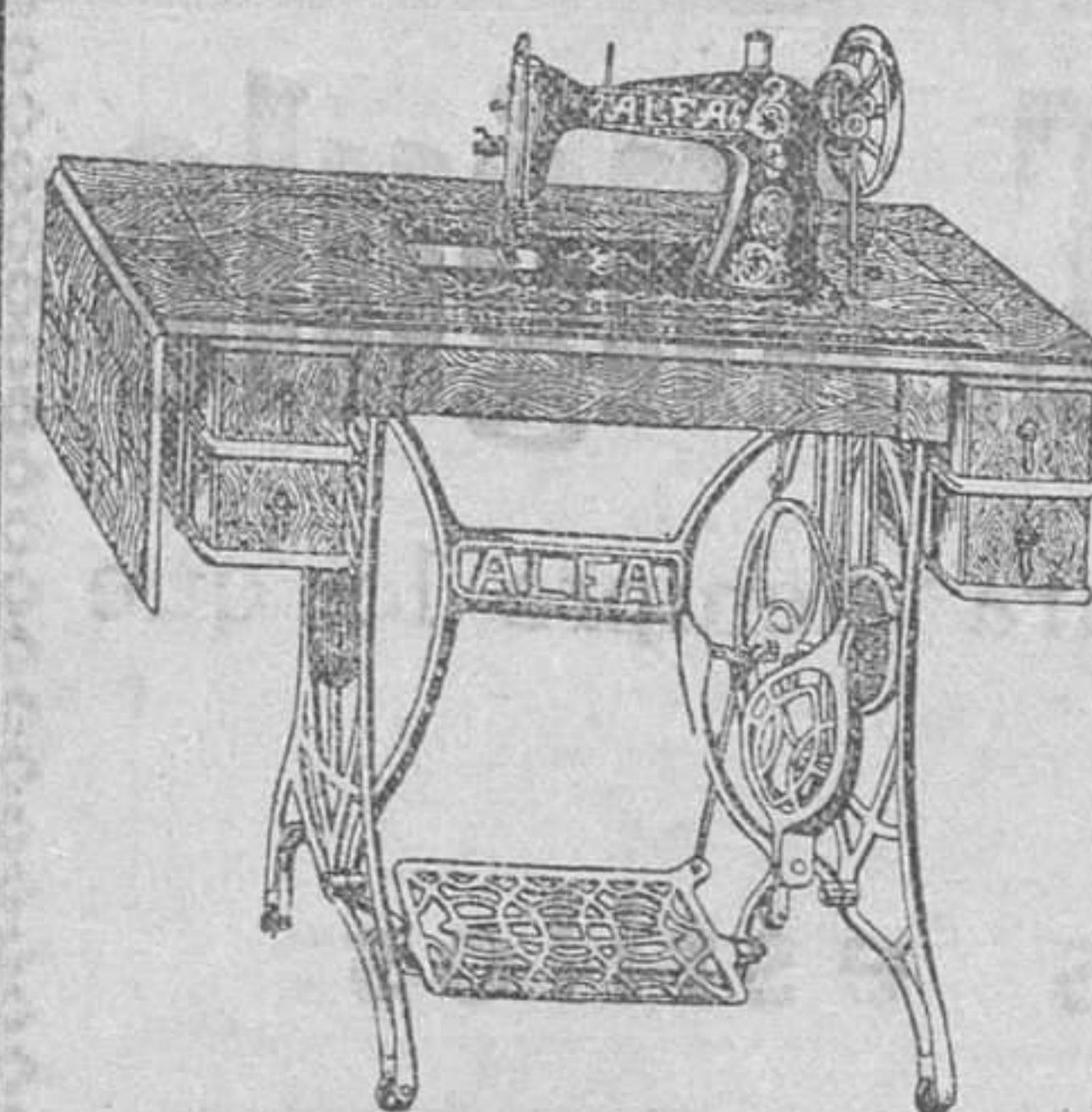
E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS
Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

En calidad y precio compite con todas las extranjeras la máquina de coser

«ALFA»



Pida catálogo a su representante

BERNARDO VALLADOLID
Hospital del Rey, 10. - BURGOS

exclusivo para los partidos de Belorado, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas, Sedano y Villadiego, con agentes en pueblos importantes.

CALLOS

Único solo tres días el **unguento magico** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, MADRID

Confidencias de Una Novia



«Un hombre exige...»

¿QUE ES, exactamente, lo más irresistible en una mujer?
Puede Ud., tener una silueta encantadora; estar bien vestida, tener un carácter agradable y saber gobernar bien una casa—PERO si no tiene Ud. la tez clara, suave y aterciopelada, es probable, que no alcance nunca la suerte de hacer gala de todas las demás cualidades ante el hombre de sus ensueños. A un hombre le atrae, ante todo, la tez. Cuando digo a mis amigas cuán realmente fácil es tener un cutis fresco, blanco y suave, se muestran muy sorprendidas. Desde hace muchos años, tengo puesta mi confianza en la Crema Tokalon, Color Blanco, (sin grasa), la famosa crema parisiense. Blanquea el cutis es tónica y astringente, al par que absolutamente inofensiva. Suprime los poros dilatados, las espinillas y las arrugas de cansancio. Aclara y blanquea la piel más oscura y terrosa. Estoy convencida de que el efecto embellecedor de esta Crema Tokalon, Color Blanco, ayudará a todas las mujeres a conquistar al hombre que desean.
Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande y ptas. 1,90, tamaño pequeño (tímbre incluido).

ANUNCIOS
PROSPECTOS
CARTELES
FOLLETOS
DIBUJOS
CLICHÉS

Avance

ESPOLÓN
40
TELÉFONO
2-6-2

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.-MADRID

R. DIAZ

MUEBLES-DECORACION
TAPICERIA

EXPOSICION TALLERES
FLORIDA 20 FLORIDA 48

VITORIA

Nada hay mejor que el coñac Argado

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Los fuertes calores que se experimentan estos días hacen que los labradores se dediquen de lleno a las faenas de la recolección de la cosecha, que este año se presenta feroz, despreocupándose por completo de los mercados.

El mercado de hoy se ha visto completamente desierto, no anotándose entrada de ningún género.

Trigo, de 74 a 75 reales fanega.
Algarrobas, 50.
Cebada, 43.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 63.
Idem tercera, 45.
Salvado primera, 30.
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.
Idem limpia negra, a 30.
Idem blanca sucia, a 18.
Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Huevos 2,20 y 2,30 pesetas docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallos, 7, y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 3 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,50.
Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
Habas, 0,30 y 0,40.
Guisantes, 0,50 al por Mayor.
Alicachofas, 0,70 docena.
Rábanos, 0,30 docena.
Pepinos, 1,50 kilo.
Cerezas, 0,30.
Guindas, 0,60 y 0,70.
Alberchigos, 0,70.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 2,50.
Besugo, 1,40.
Sardina, 1,00.
Chicharro, 0,60.
Gibias, 0,70.
Calamar, 3,00.

De la provincia

PAMPLIEGA

Trigo áliga, 86 reales fanega.
Idem mocho, 86.
Idem rojo, 85.
Centeno, 56.
Cebada, 36.
Garbanzos superiores, 125 pesetas los 100 kilos.
Idem regulares, 95.
Idem melianos, 85.
Alubias, 140.
Harina de primera, 8 pesetas arroba.
Idem segunda, 7,50.
Idem tercera, 6,50.
Salvado primera a 4 pesetas los 25 kilos.
Idem segunda, 4.
Idem tercera, 2,75.
Patatas, 40 pesetas los 100 kilos.
Aceite, 92 p'stas cántara.
Vino blanco, 40.
Idem tinto, 36.
Idem claro, 36.
Vinagre, 32.
Cerdos al destete, 60 pesetas uno.
Idem de seis meses, 100.
Ovejas de 40 a 50 una.
Idem emparejadas, de 85 a 100.

BRIVESCA

Trigo rojo, 80 reales fanega.
Centeno, 56.
Cebada, 44.
Ricas, 72.
Mueñas, 58.
Yeros, 68.
Avena, 32.
Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 2,75 pesetas arroba.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 32 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 30.
Algarrobas, 38.
Lentejas, 1,20 el kilo.
Mueñas, 38.
Avena, 27 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 1,75 el kilo.
Idem regulares, 1,50.
Idem medianos, 1,20.
Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 62.
Alubias, 1,20.
Patatas, 0,40 el kilo.
Aceite, 1,90 el litro.
Vino blanco, 0,50.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Lana blanca fina, 50.
Idem basta, 20.
Idem negra fina, 36.
Idem basta, 16.
Remojuete, 38 pesetas los 100 kilos.
Idem de cordero, 4.
Comidilla, 27.
Salvados, 27.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

A SJO MBERO SJO

El antiguo y acreditado establecimiento de

Camas y muebles "La Gran Bretaña,"

uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer **GRANDES REBAJAS** en todos sus artículos, que son de sólida y emmerada construcción. Le invito se pase por esta casa para convencerse de su **BARATURA**, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios.

Esta casa es la primera que inició la **VENTA A PLAZOS**, lo cual también viene realizando

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"

VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")

INTERESES DEL LABRADOR

Ministerio de Agricultura

El suministro de simientes de trigo a los agricultores

(Conclusión)

5.ª Se acompañará a la proposición de venta una muestra del trigo ofrecido de 200 gramos. En caso de que el trigo de la muestra no esté cribado y limpio, se entenderá que lo que se ofreció es trigo de tipo y calidad del de la muestra, pero limpio según se indica en el apartado b), y si el concursante no dispusiera de las cribas necesarias, la Dirección general de Agricultura, pondría a su disposición las que tiene adquiridas capaces cada una de un rendimiento de 700 kilogramos por hora, movidas por motor de gasolina, para que las utilice por su cuenta, habiendo de abonar a la Dirección, 0,25 pesetas por cada cien kilogramos de trigo que limpie, y los gastos de transporte del material.

En el caso de que no hubiera ofertas de trigo, o las que hubiera fueran consideradas como inadmisibles para la Dirección, podrá ésta organizar el Servicio de adquisición del trigo sucio, y el de las operaciones de cribado y ensacado por gestión directa.

6.ª Tanto los pliegos de oferta como las muestras, se contendrán en sobres lacrados y sellados convenientemente, los cuales deberán ser entregados en la Sección 2.ª de la Dirección general de Agricultura.

7.ª El día 24 de Agosto, se abrirán las ofertas recibidas y, en su vista, la Dirección general de Agricultura, determinará las que juzgue más convenientes, para su aceptación.

8.ª Las facturaciones habrán de realizarse en el orden de prelación que se fijen al suministrador, y en el plazo máximo de ocho días, después de recibir las órdenes de envío.

9.ª El pago del trigo que se adquiere se realizará a los treinta días de su facturación.

10. El precio de cesión o venta a los agricultores de los trigos sobre vagón estación de carga, será:

a) Para el trigo de Aragón o catalán, de monte, simplemente cribado (no seleccionado genéticamente), a 60 (60) pesetas los cien kilogramos netos, incluido en el precio el saco de envase.

b) Para los trigos Castilla 1, Castilla 3, Aragón Z 15-121, Aragón Z 101-140, Aragón Z 104-178, Híbrido L número 4 Arditi, Mantana y Senatore Capelli, el de 66 (sesenta y seis) pesetas los 100 kilogramos netos, incluido en el precio el saco de envase.

11. Los agricultores que deseen obtener trigo del que se adquiere para simiente, lo solicitarán en las Alcaldías de sus respectivos Municipios, en impresos adecuados que para tal fin serán suministrados por la Dirección general de Agricultura, en los que se harán constar:

a) El nombre, apellido y domicilio del solicitante.

b) Cantidad y clase de cada trigo que desea recibir, que no será inferior a 70 kilogramos de cada clase de trigo solicitado, y si es mayor cantidad, habrá de ser por sacos de 70 kilogramos.

c) Estación de ferrocarril a la que se ha de facturar el trigo pedido.

d) Obligación de ingresar el valor del trigo pedido a la cuenta corriente que para tal fin se abra en el Banco de España o enviarle por giro postal a la Sección segunda de la Dirección general de Agricultura al recibir aviso de que ha sido admitida la proposición. No se dará orden de facturación en tanto no haya sido recibido el importe del trigo.

12. Los Alcaldes concurrentes declararán en cada petición que concierne al firmante como vecino y Labrador en el Municipio de que se trata; que la cantidad solicitada está en armonía con la labranza que lleva el peticionario, y que el interesado, a juicio del alcalde, es persona solvente moral y materialmente.

13. Las peticiones deberán ser remitidas a la Dirección general de Agricultura, Sección segunda, negociado de Cerealicultura, La Moncloa, casa de Oficios, Madrid.

14. El plazo para solicitar semilla de trigo, de los que han de facilitarse empezará a los ocho días de aparecer esta Orden en la «Gaceta de Madrid», y terminará el 31 de Octubre.

15. Para intervenir en la compra de trigo, en el caso de que se haga por concurso, o para hacerla por gestión directa, la Dirección general de Agricultura designará los Ingenieros y Peritos agrícolas del Estado que crea necesarios para la realización del Servicio.

16. En el caso de que la compra de los trigos se haga por concurso, los Ingenieros que la intervengan nombrarán, cuando lo crean necesario, vigilantes para las operaciones de pesar, ensacar, transporte y carga, quedando autorizados para invertir en estas operaciones de 0,25 a 0,40 pesetas por cada 100 kilogramos que se cargue.

En caso de que la adquisición de los trigos se hiciera por gestión directa, los Ingenieros y Peritos agrícolas del Estado, a quienes se confiera la adquisición del trigo y la ejecución de todas las operaciones de limpieza, ensacado, etcétera, hasta su facturación, podrán arrendar con carácter temporal los locales necesarios, nombrar el personal subalterno que exija el Servicio y verificar los gastos necesarios a las operaciones anteriores.

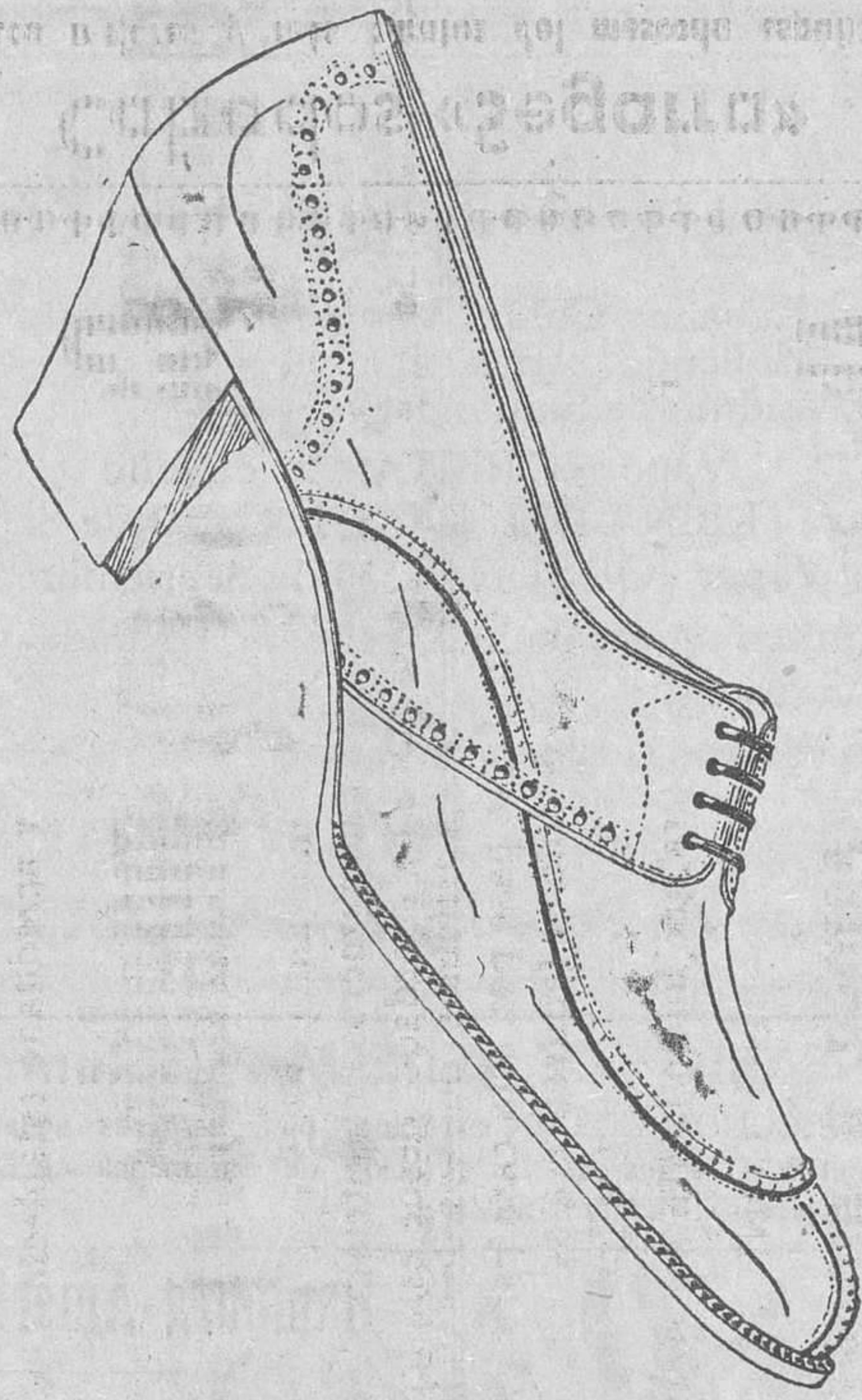
17. Los talones del ferrocarril serán remitidos por los Ingenieros y Peritos encargados del Servicio, designados por la Dirección general de Agricultura, directamente a los interesados.

18. Todas las cantidades que se recauden por el suministro de simiente de trigo a los agricultores, serán ingresadas en la cuenta corriente que en el Banco de España se abrirá al efecto, y con cuyos fondos se harán efectivas a los proveedores de dicha simiente sus correspondientes facturas y liquidaciones, pagándose las diferencias de precios con cargo al concepto correspondiente del presupuesto de este Ministerio.

19. Al terminarse el suministro, los Ingenieros que lo hayan intervenido rendirán las debidas cuentas a la Dirección general de Agricultura.

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR.
5.000 pares diarios se fabrican — Todo cosido Goodyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 13 pesetas—Zapatos charol, a 19 50
25 modelos distintos para señora modelo de París
Para niños y niñas, grandes surtidos

Casa Munguía

Novelas gratis

Fidelas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecidos de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores doctores. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, calceteros, lazos, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratiata, CORDONA.

Dir. Práctico
Teléfono

Muebles A. Nieto

económicos
elegantes
sólidos



CONVIENE A SU BOLSILLO

no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

Muebles Viuda de C. Angulo

Encontrará siempre lo que necesite.

Todos los estilos
y
Todos los precios

Viuda de C. Angulo

Calle de la Galera, 9
BURGOS

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

"LA-COCINA"

Sección de PERFUMERIA

Jabón - Polvo - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Poo Quina - Dentífricos
Brillantes - Tinturas para el cabello - Esencias &c.

Dicente P. Canales
Alameda Burgos - 4 BURGOS.
TELÉFONO - 420

De lo bueno...

lo mejor

Esto debe tener en cuenta al adquirir maquinaria agrícola, y esto le ofrece,

CASA GRIGELMO

en la segadora nacional marca «EL TIGRE», por su ligereza en el tiro, corte perfecto, gavillado exacto y facilidad y economía en las piezas de recambio.

Casa Grigelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS